

SINDICALISMO - 1

USO

MAYO 1975 * 15 ptas.

Nacimos en el seno de la Clase Obrera, de la lucha y para la lucha. Nos incubamos en las huelgas y conflictos al final de los años 50 como un puño que surgía contra la explotación del Capitalismo y la opresión del Régimen Franquista.

Provenientes de las nuevas generaciones, somos la primera organización obrera surgida en la postguerra y nuestro origen está estrechamente ligado al resurgimiento del Nuevo Movimiento Obrero Peninsular, del que formamos parte y al que nacimos continuando y engarzando la gloriosa tradición de las organizaciones obreras y sindicales anteriores a la guerra.

Nacimos por y para el desarrollo de cuatro opciones básicas:

- La defensa de los intereses obreros contra la explotación capitalista.
- El lanzamiento y animación de un Sindicalismo de masas, moderno y revolucionario.
- La lucha y la conquista de las Libertades Democráticas.
- La participación como trabajadores sindicalistas en la lucha por una Democracia Socialista, basada en la Autogestión y el Poder Obrero.

Esta ha sido nuestra razón de ser, las líneas maestras que han animado nuestra lucha a lo largo y ancho del Estado Español en estos últimos 15 años. Nuestra Historia se funde y se confunde con las grandes luchas de la Clase Obrera en estos años: la minería asturiana, BANDAS, ORBEGOZO, la BANCA, RENFE, la Construcción Naval, los viticultores andaluces, la SEAT...

Hoy, en 1975, por sus planteamientos, por su permanencia en la lucha, por la seriedad en el cumplimiento de sus compromisos, la UNION SINDICAL OBRERA es una organización conocida y con presencia real entre la Clase Trabajadora, estructurada e implantada en todo el Estado Español, reconocida y afiliada a las principales organizaciones internacionales del Sindicalismo Democrático... Por la claridad de su trayectoria histórica, su contribución a la lucha, el arraigo y la plena vigencia de su línea sindical de masas, la USO es hoy el embrión y el lugar de encuentro de todos los trabajadores para la construcción de un SINDICALISMO SOCIALISTA, AUTONOMO y DEMOCRATICO, en la perspectiva de la UNIDAD SINDICAL.

Esta es la gran tarea que nos proponemos en la actualidad, conscientes de que la construcción de ese Sindicalismo Socialista desborda hoy los límites de la USO y constituye una gran tarea de masas que define y configura el interés primordial que tiene para nuestra Clase Trabajadora la conquista de la Democracia.

En esa perspectiva de Reconstrucción Sindical, como una aportación y un aglutinante para la misma, nace "SINDICALISMO". Editada por la USO, va dirigida a todos los trabajadores, a todos los sindicalistas. Queremos que sea un instrumento al servicio de la ACCION, la FORMACION y la ORGANIZACION obreras en sus plataformas naturales: las secciones sindicales de empresa y las Federaciones de la industria o los servicios. Que sea expresión, centro de debate y análisis de los problemas, las luchas y el avance del movimiento sindical de inspiración socialista y autogestionaria, movimiento del que USO es parte cualificada pero no intérprete o protagonista exclusivo.

elecciones sindicales

- con tu voto por la Libertad Sindical

relaciones uso-ugt

- Si a la estructuración democrática del Sindicalismo Socialista

nace la conferencia socialista ibérica

estado de excepción en euzkadi

- El Régimen sigue siendo un Fascismo



ante las próximas elecciones sindicales:

- * presentar candidaturas democráticas
- * copar con decisión todos los cargos representativos
- * por la libertad sindical; por un sindicalismo de clase

En Mayo habrá elecciones sindicales, según manifestó Fernández Sordo días atrás a la prensa legal. En el momento de redactar estas líneas se desconocen los pormenores y las posibles trabas que la CNS intente poner ante estas próximas elecciones. No obstante, tanto la premura con que se ha hecho el anuncio informal de las elecciones como las tensiones de estos últimos meses en la CNS (la "bunkerización"), dan sobrado fundamento a los rumores que hablan de chanchullos y facilidades para que los jefes verticalistas conserven sus puestos sin pasar por la elección de base, de vetos y limitaciones para los trabajadores combativos y con antecedentes, de renovación al 50%, de reglamento electoral más restrictivo todavía, etc. Además, estando todavía reciente la oleada de despidos, expedientes y desposesiones, consecuencia de este otoño-invierno altamente conflictivo, no hay duda de que la CNS tiene gran interés por cerrar el paso a los representantes auténticos de la clase obrera, con la idea absurda de que escamoteando las posibilidades y resultados electorales va a silenciar el rechazo unánime de que es objeto y las aspiraciones masivas de un Sindicalismo en Libertad, representativo y democrático.

Pese a la manipulación de las elecciones que la CNS intente, éstas se presentan como una encrucijada decisiva para el futuro; de sus resultados, de la configuración representativa que salga de las mismas, dependen muchas cosas, todas estrechamente relacionadas con la defensa de nuestros intereses y la conquista de nuestras Libertades.

La posición de la USO ante estas próximas elecciones viene trazada y enriquecida por una experiencia histórica que arranca con el nuevo Movimiento Obrero a principios de los años 60. Ya en aquellos años, la utilización consciente y con objetivos claros de los cargos sindicales representativos, nos demostró que constituyen una apoyatura valiosísima y un impulso para el desarrollo del Movimiento Obrero. En Asturias, en Euzkadi, en Madrid, en Andalucía... antes incluso de las elecciones decisivas del 66, los hombres de USO, las nuevas generaciones obreras, ensayaban formas de lucha, combinando legalidad-illegalidad, que hoy, 15 años después, demuestran su acierto a la luz de los resultados y son métodos de acción obrera aceptados y practicados por todos los militantes, por todas las fuerzas con incidencia real entre la clase obrera.

La utilización de los cargos sindicales ha supuesto para el Movimiento Obrero un caudal de ventajas en cuanto al surgimiento de nuevos militantes, la coordinación de luchas, el lanzamiento de las Asambleas, la participación masiva de los trabajadores en la lucha a través de los convenios... Y la CNS, contra la opinión de quienes ven su reforzamiento tras su utilización, se ha desgastado aceleradamente, se la ha puesto en evidencia permanente, ha sido desbordada por la dinámica de lucha y contestación que, apoyada en los cargos representativos, ha desarrollado el Movimiento Obrero. La conflictividad en aumento de los últimos años -que sitúa al M.O. español entre los más combativos de Europa- y en contrapartida las declaraciones recientes de Martín Sanz diciendo que "no nos echarán de la CNS si no es con las armas en la mano", prueban hasta qué punto hoy la lucha obrera y la CNS son incompatibles, aunque la una utilice y se apoye en la otra.

Esta breve valoración de la experiencia histórica sobre la utilización de la legalidad sindical, sería suficiente para argumentar y justificar nuestra convocatoria a la participación más decidida en las inminentes elecciones sindicales, y al mismo tiempo, tal valoración constituye la razón de mayor peso contra el falso dilema participación-abstención. Pero hoy, en 1975, no se trata de justificar posturas que la experiencia ha dado como válidas, ni de amamentar polémicas inútiles y a la postre desbordadas por la evidencia, sino de adoptar una actitud ofensiva ante las próximas elecciones sindicales, de definir claramente el por qué y para qué debemos copar todos los cargos representativos a los diferentes niveles y la línea de actuación sindical a desarrollar.

Las próximas elecciones sindicales son en estos momentos el centro de un amplio debate plasmado, incluso, en los medios legales de comunicación: coloquios abiertos, manifestaciones y tomas de posición personales que son el reflejo de las distintas fuerzas y alternativas en presencia, encuestas, etc. Sin duda, es la coyuntura electoral bajo el Franquismo que mayor interés está despertando. No es una casualidad. En un momento político como el que atravesamos, con un Régimen que se desintegra entre la "apertura" y el bunker frente a la demanda incontenible de Libertad y Democracia de todos los sectores populares, las próximas elecciones se presentan con una fuerte carga de contenido político ya que inciden directamente en un tema de especial importancia como es la configuración presente y futura del panorama sindical en una perspectiva de cambio y ruptura democrática. Cuestiones como la disolución o el evolucionismo de la CNS con vistas al futuro del sindicalismo, sus intentos de ganar terreno y adecuarse en unidad -o "unicidad"- y el pluralismo sindical, el destino del patrimonio de la CNS -que pertenece a la clase trabajadora-, etc. unidas, por supuesto, a la necesidad apremiante de disponer de todos los medios de lucha y defensa obrera en la actual coyuntura de crisis económica, son problemas candentes que convierten estas elecciones -probablemente las últimas que se celebren bajo la Dictadura- en una batalla decisiva para la Clase Trabajadora y sus organizaciones. Es mucho lo que está en juego; el futuro inmediato del Sindicalismo, del instrumento de LUCHA y ORGANIZACIÓN más próximo y natural para casi 10 millones de trabajadores en todo el Estado Español.

En consecuencia, ante las próximas elecciones sindicales, presentar candidatos democráticos, crear un clima de participación y movilización en torno a programas reivindicativos y a la Libertad Sindical, barrer a los verticalistas en las empresas y a todos los niveles representativos (locales, provinciales, nacionales), así como combatir las posturas abstencionistas que provocan la confusión y la división de los trabajadores y son una forma de inconsciente potenciación de la CNS, es una tarea de todos los militantes obreros, de todos los trabajadores conscientes de que la defensa de nuestros intereses frente a la crisis capita-

lista, el arrinconamiento de la CNS y la conquista de la Libertad y la Unidad Sindical no nos serán concedidas gratuitamente sino que debemos pelearlas e imponerlas luchando, y para ello las próximas elecciones son un instrumento y una posibilidad valiosísima.

La UNION SINDICAL OBRERA desde este primer número de "SINDICALISMO" convoca a toda la Clase Trabajadora, a sus militantes y simpatizantes a la participación más decidida en las próximas elecciones sindicales, a hacer de las mismas una campaña contra el continuismo de la CNS y un trampolín para la lucha por la conquista de nuestros grandes objetivos de Clase:

- LA ORGANIZACION, LA COORDINACION Y LA LUCHA POR NUESTRAS PLATAFORMAS REIVINDICATIVAS DE EMPRESA Y SECTOR.
- LA DISOLUCION DE LA CNS Y LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD SINDICAL.
- EL DESARROLLO DE UN NUEVO SINDICALISMO, DE CLASE, AUTONOMO, SOCIALISTA Y AUTOGESTIONARIO, EN EL MARCO GLOBAL DE UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA.

!! VOTA CANDIDATURAS USO !!
!! VOTA LIBERTAD SINDICAL !!

SINDICALISMO

ELECCIONES 75

Reproducimos a continuación una selección de las convocatorias y planteamientos electorales llegados a la Redacción de SINDICALISMO desde diversas Federaciones de la USO. Recordamos a todas -en especial a sus comités de propaganda- la necesidad de que envíen con suficiente antelación las colaboraciones que consideren necesario aparezcan en SINDICALISMO.

PROGRAMA REIVINDICATIVO

que la UNION SINDICAL OBRERA propone a la Clase Trabajadora y a los cargos sindicales electos en las próximas elecciones.

ANTE LA SITUACION SALARIAL:

- Un salario mínimo vital que cubra las necesidades de todo trabajador para una vida digna: 600 ptas. diarias, o 18.000.- al mes.
- Revisión trimestral o semestral negociada, como medio de mantener el poder adquisitivo contra el continuo alza del coste de la vida.
- Eliminación de pluses, primas y todo tipo de incentivos no asimilables al sueldo, pues dichos incentivos dejan de percibirse en determinadas circunstancias (vacaciones, enfermedad, regulación de empleo, permisos, etc.).
- El 100% del salario real en caso de enfermedad, invalidez, desempleo, jubilación, y con adecuación posterior por revisiones o convenios de la empresa.
- Aumento lineal igual para todas las categorías.
- Supresión de los impuestos directos sobre el salario: IRTP y Seguridad Social, que deberán correr a cargo del presupuesto del Estado recaudado sobre las rentas. Esto supone una urgente reforma del régimen fiscal.

ANTE LA JORNADA LABORAL:

- Mantener la actual jornada legal máxima, rechazando las horas extras y el pluriempleo como formas encubiertas de incrementar y favorecer el paro y la emigración de otros compañeros.
- Supresión de las fiestas recuperables.
- 40 horas de trabajo semanal con fiestas los sábados; 35 horas para los trabajos nocturnos.
- Un mes de vacaciones.
- Incluir dentro de la jornada laboral la formación profesional con salario y centro profesional a cargo de la empresa.
- Excedencia a la mujer trabajadora de 2 meses antes y 3 después de tener un hijo, con el 100% del salario real.

SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO:

- Contrato de trabajo: reducir el periodo de prueba al mínimo exigible profesionalmente para pasar a fijo de plantilla.
- Rechazar el despido libre o pagado. Supresión del Art. 103 y demás que legalicen esta situación.

elecciones 75

- . Jubilación a los 60 años o 40 de servicio en la empresa con el 100% del salario real revisable periódicamente.
- . Defensa del puesto de trabajo ante cualquier situación de crisis:
 - . reduciendo las jornadas laborales,
 - . diversificando la producción con periodos de adaptación percibiendo el 100% del salario real,
 - . seguro de desempleo al 100% durante toda la situación de paro.
- . No a los incrementos de los ritmos de trabajo, como contrapartida de aumentos salariales. Luchar por la disminución de los actuales ritmos, sin repercusiones salariales, hasta su supresión total.
- . Control Obrero sobre la organización del trabajo.
- . Supresión de los trabajos tóxicos y peligrosos por medios técnicos e instalaciones adecuadas.
- . Reducir al mínimo posible las categorías profesionales y en consecuencia el abanico salarial correspondiente.

REIVINDICACIONES SOCIALES:

- . Viviendas dignas con alquileres no superiores al 10% del salario.
- . Equipamientos y servicios en los barrios:
 - . zonas verdes bien instaladas
 - . transportes suficientes y cómodos
 - . mercados municipales suficientes
 - . limpieza, higiene, alumbrado, alcantarillado, etc.
- . Seguridad Social; residencias con todos los servicios por cada zona y ambulatorios en cada barriada o demarcación. Control de los fondos de la Seguridad Social y su dirección por los trabajadores y los profesionales de la medicina.
- . Enseñanza gratuita y obligatoria hasta los 16 años a cargo del Estado.
- . Tiempo libre; construcción de Centros Sociales, Bibliotecas, Museos, locales para Asociaciones de Vecinos, con suficientes medios para lograr desarrollar actividades de todo tipo al acabar la jornada laboral.
- . Luchar contra la contaminación a través de presionar a las empresas para que instalen aparatos depuradores y anti-contaminantes.

REIVINDICACIONES POLITICAS:

- Rechazar la sindicación obligatoria en el sindicato vertical y realizar campañas contra el pago de la cuota.
- . Derecho a poderes reunir y a celebrar asambleas en las empresas y en otros locales, sin limitaciones.
- . Derechos de expresión y asociación.
- . Derecho a la Huelga como medio de defensa de nuestros intereses.
- . La detención o prisión por motivos laborales o políticos no pueden ser causa de sanción alguna por parte de la empresa.
- . Amnistía general.
- . Libertad de sindicación y asociación política sin limitaciones.
- . Sindicato de Clase, Autónomo, Democrático y Unitario.

VIZCAYA: participación contra abstención.

(De "Lagunak", órgano de la Federación del Metal de la USO de Vizcaya, extractamos la valoración de la experiencia electoral del 66 y del 71. Ante las próximas elecciones sindicales, el clima en Vizcaya es absolutamente favorable a la participación, concretándose ya candidaturas democráticas y unitarias en las principales fábricas: General Eléctrica, Euskalduna, Edesa, Altos Hornos, etc.)

Las elecciones de 1966. Fueron las primeras después de la guerra, en que la Clase Obrera Vizcaína se volcó en la elección de auténticos representantes obreros. En estas elecciones, la mayoría de las empresas grandes, levantaron candidaturas honradas y no pocos cargos a nivel comarcal, provincial y nacional fueron copados por militantes obreros.

Fruto de esta actitud fue la gran dinamización de las luchas, la proliferación de las reuniones, asambleas y actividades sindicales en las empresas, que culminó con la ya histórica huelga de Bandas, en la que se puso a prueba la capacidad de coordinación y solidaridad de la Clase Trabajadora.

La utilización constante de todas las posibilidades que el aparato vertical ofrecía, junto al desarrollo progresivo de otras plataformas de organización y confrontación obreras (comités, comisiones), llevaron al Movimiento Obrero a unas cotas de combatividad, tales que la dictadura viéndose desbordada tuvo que emplear toda su fuerza represiva para cortar de raíz la agresividad y organización obrera conseguida.

Enlaces, jurados y líderes obreros fueron desposeídos de sus cargos, desterrados y encarcelados. Pero no nos engañemos, la represión no se cebó en los cargos sindicales por el hecho de conocerlos mejor, sino porque los hombres ^{que} ostentaban estos cargos eran militantes obreros. Los luchadores, los líderes obreros no pueden ser anónimos, son siempre y en cualquier circunstancia hombres públicos, ostenten o no cargos sindicales. Los cargos sindicales represaliados en el periodo 66-71, habrían caído igualmente (o con más facilidad) si desde otras plataformas exclusivamente clandestinas, hubieran logrado crear el mismo clima de lucha reivindicativa.

El error consistió en apretar demasiado el acelerador de una Clase Obrera, todavía en su primera fase de organización. Se quiso tumbar la CNS de un plumazo, sin valorar suficientemente lo que ello suponía para el Régimen, es decir, el nervio central de su "democracia orgánica" y en cuanto tal lo iba a defender con uñas y dientes.

elecciones 75

Inmersos en un renacer explosivo de la Clase Obrera, no se contó suficientemente con que éramos el único sector de la sociedad enfrentado a la dictadura y que en consecuencia el Régimen podía volcar como lo hizo toda su fuerza represiva contra nosotros, sin que desde otros sectores se levantase una sola voz de protesta.

El boicot de 1971. El estado de excepción que siguió a la huelga de Bandas con la deportación de numerosos luchadores, la desposesión de sus cargos a los hombres más significados, las dimisiones en masa de enlaces y jurados, la represión... fueron los antecedentes inmediatos de las elecciones de 1971.

Esto unido al cansancio que la intensa lucha había producido en muchos líderes obreros, la aparición de grupos izquierdistas nacidos de la universidad, para los cuales la agitación panfletaria y el boicot a todo lo que fuese clandestino era sinónimo de revolucionario, y el espejismo de unos comités o comisiones que todos esperábamos pudiesen suplir con creces las funciones del jurado, fueron las razones fundamentales que motivaron el boicot a las elecciones del 71.

Lo demás: el no hacer el juego a la CNS, el no significar a los mejores hombres, el no ser legalistas, etc. no fueron más que simples argumentaciones para salir del paso, pero no resisten la crítica más elemental, como podremos ir viendo a lo largo de este trabajo.

No hizo falta mucho tiempo para darnos cuenta que nuestra ausencia de los cargos de enlaces y jurados, lejos de potenciar la Organización de la Clase Obrera en comités y comisiones, suponía numerosas dificultades en orden al contacto colectivo de la fábrica y con otras empresas, así como a las posibilidades de información, coordinación y capacidad negociadora.

En definitiva, los comités y comisiones allí donde se habían logrado crear se convertían (privados de su brazo legal) en células clandestinas, con una capacidad de convocatoria muy disminuida, con un consenso de los trabajadores, en muchos casos más imaginado que real -en virtud de su anonimato-, y con una nula capacidad de negociación con la empresa, sobre todo en aquellas en que sólo admiten al jurado como interlocutor (que son todas), así como en la negociación de convenios provinciales y nacionales, los cuales afectan en nuestro país a una gran mayoría de trabajadores.

Como resultado, numerosos convenios firmados a espaldas de los trabajadores, desgaste en luchas por la dimisión de jurados vendidos, imposibilidad de organizar las luchas por convenios que superen el marco de la empresa...

Pero la historia con ser importante a la hora de tomar decisiones cara al futuro, no lo es tanto, como el análisis de la situación actual del país y en particular la situación real de la CNS en el caso que nos ocupa.

EUSKALDUNA: su experiencia al servicio de la participación.

Reproducimos la última parte del llamamiento de los "Trabajadores de Euskalduna" a los "trabajadores del Estado Español". Dicho llamamiento forma parte de un folleto que con el título "Doce años de lucha: Nuestra experiencia", elaboró un grupo de trabajadores de la Euskalduna de Bilbao (Astilleros Españoles S.A.). Dicho folleto ha sido ampliamente difundido por la USO de Euzkadi, e incluso, en otros puntos del Estado Español. La Euskalduna, con sus dos meses de huelga en el 73 hasta imponer un jurado representativo, es una de las empresas de obligada referencia en Vizcaya a la hora de abordar el tema de las elecciones y la línea sindical de clase a seguir en el futuro.

"Por eso nosotros, por si puede servirte de algo, vamos a terminar concretando brevemente cual es nuestra postura; esa postura la respaldan algunos años de experiencia, tal y como hemos intentado reflejar en este trabajo.

1.- El problema con el que vas a encontrarte, aunque pueda parecerlo, no es simplemente votar o no votar cargos sindicales, creyendo que con esto se arreglan las cosas. El problema es "para qué" votar o abstenerse. Es decir, a la luz de un plan de acción de unos objetivos concretos a desarrollar en la empresa, hay que considerar si sirven o no los cargos sindicales.

2.- Nosotros, como tantos y tantos compañeros, luchamos día a día porque no podemos olvidarnos de los problemas y las reivindicaciones constantes, que son muchas; pero al mismo tiempo, y a partir de ahí, aspiramos y procuramos trabajar por un auténtico Sindicato representativo, democrático, al servicio de los obreros y de sus intereses, basado en la Unidad Obrera, con una proyección socialista y una buena dosis de humanismo. Quizá por eso, por tener claro lo que queremos, a nosotros sean imprescindibles los cargos sindicales representativos. El sindicato vertical es de los patronos y del Estado; los cargos sindicales son nuestros.

3.- Las elecciones se producirán en cualquier caso. Aunque nadie votara, eso no iba a producir la caída del sindicato vertical y su sustitución por ese Sindicato al que aspiramos y por el que lu chamos. Por el contrario, en nuestras empresas mangonearían todavía más los típicos vividores y aprovechados, apoltronados en el jurado con 8 ó 10; y nosotros perderíamos la posibilidad -cuando tenemos tan pocos!- de apoyar nuestra lucha en un medio eficaz como son los representantes honrados y combativos.

4.- Frente a los que mantienen la idea de que participar en las elecciones sindicales es colaborar o hacer el juego, nosotros decimos que abstenerse es una forma peor de colaboracionismo, pues supone alejarse del centro de los problemas, de la realidad concreta de lucha de una inmensa mayoría de la clase trabajadora, y dejar el campo libre a las empresas y al "sindicato" en un momento especialmente delicado en que la CNS intenta hacer "reformas" para ver si puede ganar algo del tiempo perdido. Además, la abstención nos deja en una situación totalmente clandestina (comités, comisiones, sin más apoyo), y todos sabemos que en la clandestinidad juegan unos pocos -con mucho valor, desde luego- pero la inmensa mayoría necesita un cauce mucho más ancho. La lucha de la Clase Trabajadora no puede ser nunca "clandestina", aunque a muchos les gustara.

elecciones 75

5.- Finalmente, no queremos cansarte, tú tienes que decidir, y contigo tus compañeros, y todos en Asamblea y en reuniones amplias por poco que podáis. Del "viejo el consejo", de acuerdo, pero las decisiones a nuestra cuenta. Al fin y al cabo, como nuestros problemas y nuestras cosas los tenemos y sufrimos nosotros, que nos quede el derecho a decidir cómo solucionarlos; y ese derecho incluye también el derecho a equivocarnos, ¿no te parece?.

Recibe un abrazo fraternal, compañero, no importa dónde vivas o trabajes.

Trabajadores de Euskalduna
(Astilleros Españoles, S.A.)

NAVARRA: todos de acuerdo en participar.

En toda Navarra, y muy especialmente en el cinturón industrial de Pamplona, el tema electoral centra el interés de los militantes y los colectivos obreros. Desde la experiencia del 71, de relativa, pero negativa, extensión del boicot, el proletariado navarro ha elevado extraordinariamente su nivel de combatividad, alcanzando la Huelga General de Solidaridad en diversas ocasiones durante estos años y situándose en un puesto de vanguardia entre las provincias más conflictivas del Estado Español. Esta combatividad se ha visto entorpecida muchas veces por la ausencia de jurados y enlaces representativos y comprometidos en la lucha. Esta circunstancia y la maduración propia que el incremento de la lucha lleva consigo, ha motivado que ante estas próximas elecciones la postura de las organizaciones obreras con presencia real (USO, CC.OO., ORT, PTE...) se reafirme en unos casos o se decante sin titubeos por la participación, en otros.

De "Unión Sindical Obrera", órgano de la USO de Navarra, reproducimos un extracto del llamamiento electoral.

Nuestra postura ha sido limpia y clara a este respecto y no nos cansaremos de defenderla:

NO A LA CNS, SI A LOS JURADOS Y ENLACES COMBATIVOS Y REPRESENTATIVOS, QUE PROMUEVAN Y SE SOMETAN A LAS ASAMBLEAS Y A UNA COLABORACION ESTRECHA CON LOS COMITES OBREROS Y SECCIONES SINDICALES DE FABRICA, SOBRE LA BASE DE UN PROGRAMA DE CLASE EN LO INMEDIATO Y EN LO FUTURO.

Esa es nuestra posición en la cual nos reafirmamos. No es una posición dogmática y excluyente; no despreciamos ni tachamos con insultos infantiles a los que son partidarios del boicot (ellos lo hicieron con los que fuimos en las anteriores elecciones partidarios de participar. Hoy varios de ellos TAMBIEN DICEN SI - ¡nuestra enhorabuena; sabéis aprender de la historia!).

En esta perspectiva, convencidos de que la construcción de un Sindicalismo de Clase, Autónomo, Democrático y Socialista es patrimonio y tarea de toda la Clase Trabajadora; la USO de NAVARRA convoca a los trabajadores a participar y levantar candidaturas democráticas en las próximas elecciones sindicales.

LA CONSTRUCCION DE NUESTRO SINDICALISMO PASA HOY POR CERRAR EL PASO A LOS VERTICALISTAS Y A LA PATRONAL EN LAS EMPRESAS, POR AUMENTAR LA DIALECTICA, LA COORDINACION Y LA LUCHA SINDICAL Y LA DISOLUCION DE LA CNS A NIVELES SUPERIORES.

COMPAÑERO TRABAJADOR:

UNETE A LA UNION SINDICAL OBRERA - PARTICIPA EN LA LUCHA A TRAVES DE NUESTRAS SECCIONES SINDICALES - LEE Y DISCUTE LA PROPAGANDA SINDICAL - FORMATE EN LOS CURSILLOS DE NUESTRA ESCUELA SINDICAL.



Felipe Gonzalez



Pedro Cea



Carlos Cruz



Jose Manuel Arija

Finalmente, se produjo un animado coloquio. Tema candente del mismo fue el de las próximas elecciones sindicales. Según parece, las Comisiones Obreras, dependientes del ilegal Partido Comunista de España y la también ilegal USO (Unión Sindical Obrera) recomendarán la participación, siguiendo su política de utilizar las plataformas legales, mientras que la UGT (Unión General de Trabajadores, el sindicato del igualmente ilegal PSOE, Partido Socialista Obrero Español) propugna la abstención, si bien gran parte de sus miembros, sobre todo los madrileños, defienden la participación.

De "CONTRASTES", nº 12

ANDALUCIA: programa electoral de la USO

Las elecciones sindicales se nos presentan a los trabajadores en unos momentos de cambio político y social. La sociedad española, en todos sus estamentos profesionales, ha tomado conciencia y lucha por la instauración de un régimen democrático que termine de una vez y para siempre con el sistema político que, nacido del ya lejano y olvidado 18 de julio del 36, nos impuso una dictadura férrea, una política de vencedores y vencidos, la anulación de los derechos ciudadanos más elementales y la consiguiente y brutal represión policiaca a que la clase trabajadora y el pueblo español se ha visto sometida desde entonces.

La lucha por la libertad en nuestro país comprende dos aspectos fundamentales: Libertad política y Libertad sindical. Una se complementa a la otra y, más propiamente, ambas son inseparables por cuanto no se comprenden diferenciadas ni antagónicas. Sin embargo, cuando, como hemos visto, el frente político de lucha por la democracia está fracasando al querer conducirlo por cauces pactistas y de gestión bilaterales, unos, o simple y llanamente, denunciando otros, la imposibilidad de democratización del régimen pero sin ofrecer ninguna otra alternativa que la hagan asequible, el frente sindical cobra hoy una importancia decisiva en la determinación y urgencia de tal proceso democrático.

En esta situación, las elecciones sindicales ofrecen la posibilidad de una irrupción masiva en los propios organismos del régimen, en este caso la Organización Sindical, que tiene que posibilitar la expresión y la lucha de los trabajadores por la conquista de nuestros derechos fundamentales, a la vez que hace posible el estrecho marcaje a cualquier intento de renovación para perpetuarse del aparato sindical de la dictadura.

La USO, organización sindical libre y autónoma, de miles de trabajadores repartidos por toda nuestra geografía, entiende que, sólo en esta perspectiva y con estos presupuestos, la actual campaña electoral puede hacer realidad el fortalecimiento y el resurgir definitivo de nuestra clase ante el futuro más inmediato del pueblo español, sin duda, un futuro democrático.

Propugnamos, por ello, la participación en las elecciones a todos los niveles: de empresa (enlaces y jurados), provincial y local (Uniones de trabajadores y técnicos, juntas locales, consejo provincial de trabajadores), nacional (Consejo nacional, uniones nacionales, congreso sindical, comité ejecutivo, procuradores...), pues somos conscientes de que una penetración a estos niveles representativos ha de hacer más viable la aniquilación absoluta de la línea política de mando (designados por la administración) y facilitar a los funcionarios, técnicos, asesores, etc. la identidad con nuestras perspectivas.

Ya desde aquí invitamos y llamamos a todos aquellos trabajadores que vivamente sientan los problemas de nuestra clase, a los que tengan voluntad de luchar por resolverlos, a todos los trabajadores honrados que repudien conformarse con la situación en que vivimos a:

- + Iniciar una campaña de desprestigio y derrota moral contra los cargos sindicales vendidos al capital y al capital.
 - + Que formalicen sus candidaturas para ocupar esos cargos.
 - + Que se conecten con el trabajo de miles de trabajadores-USO.
 - + Que asuman el programa que la Unión Sindical Obrera ofrece.
- 1.- Lucha por la mejora de la economía de la familia obrera.
Que lleva consigo una voluntad firme y decidida por establecer un frente de lucha en la empresa para conseguir un permanente aumento del nivel salarial, con los medios más adecuados y eficaces para ello. Lucha por la defensa del puesto de trabajo y por la presión y el control sobre los precios, haciendo converger en dicha acción incluso a los diversos sectores populares y sus asociaciones.
 - 2.- Por el aumento del número de plantilla en las empresas, como forma de solución drástica inmediata de los problemas más característicos de nuestro pueblo: la emigración y los problemas del retorno, la eventualidad, el paro, la escasa industrialización, la falta de capacitación profesional, causa de innumerables accidentes de trabajo, la evasión de capital a otras regiones...
 - 3.- Desde el control a la autogestión de los fondos sindicales. Hoy será, como ya se hace en muchas empresas, la negativa a pagar la cuota sindical y el IRTP, y que pasen íntegramente a cargo de la empresa, pues esos fondos administrados por ellos, en ellos revierten sus beneficios: Edificios y salones de la O.S. negados persistentemente a los trabajadores. Una Seguridad Social comercializada y ocasión de pingües ganancias para nuevos capitalistas que nacen a su sombra. Mutualidades laborales que trafican con el dinero obrero en sectores industriales deficitarios. Publicaciones subvencionadas por las cuotas sindicales y que ejercen una labor de propaganda totalmente antiobrera y sumisa al capital y su gobierno, etc. etc.
 - 4.- Por la libertad sindical. La voluntad firme de los trabajadores por poder constituir sindicatos totalmente representativos y libres contra la Organización Sindical actual o la que quieran imponernos desde arriba y por decreto cualquier político del momento. Voluntad que comporta, a nivel de empresa, el generar un movimiento de lucha por la libre autodeterminación de los trabajadores que comprenda desde el derecho de reunión y expresión sindical y política de los mismos hasta el poder legalmente ejercer la huelga como método de lucha y la institucionalización de la Asamblea Obrera como ejercicio de la democracia y del poder de decisión, pasando por la libertad de afiliarse al sindicato más conveniente y establecer desde la empresa y el taller las relaciones económicas y propagandísticas más afines con el sindicato en cuestión.
 - 5.- Por el más absoluto control de nuestros representantes. La Asamblea Obrera única entidad capaz de determinar en

cada momento sobre la gestión de nuestros representantes, tanto en las acciones a emprender como en la renovación de los mismos.

6.- Por una información permanente en la empresa y en el sector, a través de la celebración de asambleas informativas, comunicados mano en mano, tablero de anuncios, etc., que hagan posible la conciencia y la reflexión para la participación más completa de los trabajadores en la Asamblea decisoria.

COMPAÑERO!

Las elecciones sindicales hoy, en la dictadura, son ya la base del futuro democrático.

!Suscribe las candidaturas democráticas-USO!

!Vota por la libertad sindical!

!Vota el derecho de expresión, reunión, afiliación!

!Sí al derecho de asamblea y huelga!

7.- Por el derecho a la autonomía de la clase trabajadora. Sólo unos representantes obreros independientes de la patronal y del gobierno pueden ofrecernos hoy día las máximas garantías sobre la defensa de nuestros intereses. Y supone, por otra parte, la base fundamental para mostrar la fuerza y la capacidad de acción y decisión de los trabajadores en este momento histórico en que se están gestando las bases de la futura sociedad española en la democracia.

GUIPUZCOA: la CNS partidaria del boicot.

Noticias llegadas de Guipúzcoa confirman a quienes interesa en estos momentos la abstención de los trabajadores en las próximas elecciones sindicales. Al parecer, según fuentes internas, la CNS de Guipúzcoa tiene en proyecto el lanzamiento de miles de octavillas firmadas por las organizaciones más representativas de la clase obrera -partidarias de ir a las elecciones, claro llamando a la abstención y al boicot de los cargos sindicales.

Por otra parte, "Trabajo Regional", periódico fascista que sale de la CNS de las provincias vascas, ya ha empezado una campaña de difamación de los líderes más representativos del proletariado vasco con el epígrafe de "A los que no hay que votar". Si a todo esto añadimos el Estado de Excepción decretado para Vizcaya y Guipúzcoa -que busca, entre otras cosas, entorpecer y desmantelar la campaña electoral democrática- comprenderemos el poquísimo interés que tiene la CNS, los patronos y el Gobierno, en que la clase trabajadora vote candidaturas democráticas.

Guipúzcoa en las elecciones del 71 registró un elevado porcentaje de abstención -quizás el más alto del Estado Español- que le vino de perlas a la CNS para respirar y recuperarse de la embestida obrera de las elecciones del 66. Pero en estos momentos, la clase obrera y sus organizaciones se pronuncian por la participación más decidida en las elecciones, lo cual explica que la CNS quiera ver a los trabajadores privados de auténticos representantes y en manos de los vendidos al "sindicato" o a las empresas.

MURCIA: a la invasión de la CNS.

(Del llamamiento electoral de la USO de Murcia, difundido profusamente por toda la provincia, entresacamos la última parte).

La UNION SINDICAL OBRERA, sindicato revolucionario, autónomo, político e independiente, consciente de la importancia que supone para los trabajadores el conseguir en estas ELECCIONES un porcentaje elevado de auténticos representantes, hace un llamamiento a todos los trabajadores de nuestra región a introducirse masivamente en el sindicato vertical, utilizando sus plataformas como medio válido de movilización de masas para desde ahí, reclamando todos nuestros derechos que como clase trabajadora tenemos, caminar a la progresiva destrucción del sindicato de Franco, colocando las bases del verdadero Sindicato de los trabajadores.

CERREMOS EL PASO DE LAS ELECCIONES A LOS VENDIDOS Y TRAIADORES!!

LEVANTEMOS LAS MAS POSIBLES CANDIDATURAS DEMOCRATICAS!!

POR LAS ELECCIONES A LA INVASION DEL "SINDICATO"!!

A LAS ELECCIONES POR LA CONSTRUCCION DEL SINDICALISMO DE CLASE, AUTONOMO, DEMOCRATICO Y SOCIALISTA!!

(De una octavilla firmada por TRABAJADORES DE USO-CARTAGENA, reproducimos):

Ante las elecciones caben diversas posturas:

La indiferencia, la cual equivaldría a reconocer que tras casi 40 años de lucha, la clase obrera se encuentra quemada y desengañada. Consecuencia ésta de la incompetencia de un sindicato inventado por un régimen fascista, que no ha sabido responder a las aspiraciones del pueblo trabajador. Admitir esta postura sería, pese a lo que de verdad hay en ella, reconocer que nuestra

elecciones 75

clase no tiene aspiraciones o que se contenta con su actual situación, cosa totalmente falsa.

La abstención o el boicot, postura mantenida por aquellos que afirman que la participación equivaldría a un fortalecimiento de la CNS, al mismo tiempo que una rendición o entrega de los militantes.

La participación. Nosotros pensamos que dentro del proceso que atraviesa el país, las libertades sindicales vendrán concedidas en un tiempo más o menos corto. Creemos que las posturas anteriores suponen cortar este proceso. La Clase Trabajadora a través de sus organizaciones tiene que estar presente en este proceso y desde ahí crear una alternativa válida que dé respuesta a los problemas que actualmente tiene, haciendo explotar la legalidad reformista de la CNS, en beneficio y hacia un Socialismo Democrático de los Trabajadores.

CATALUNYA: hacia la libertad sindical.

El ambiente electoral en Catalunya es extraordinario. Existe casi total unanimidad en las diferentes organizaciones por la participación en las elecciones y se está desarrollando una intensa actividad en la preparación de las mismas en los diferentes sectores: banca, metal, textil, química, artes gráficas, etc. En Barcelona, donde la CNS ha ensayado fórmulas de adaptación a la realidad, mostrándose con un talante que podríamos llamar más "liberal", al tiempo que ofrece una actitud más incisiva en el intento de ganar terreno entre la clase obrera, las próximas elecciones se presentan como un test decisivo de cara al futuro de la CNS, sus posibilidades, y el posicionamiento de las distintas alternativas sindicales democráticas ante ella.

Reproducimos íntegra una octavilla de la USO de Catalunya en la que fija su posición ante las elecciones y convoca a la participación.

ELECCIONES SINDICALES 1975 HACIA LA LIBERTAD SINDICAL.

La CNS puntual a la cita, pese a sus silencios y maniobras. En Mayo ELECCIONES, Semana Santa y un mes de plazo para que en todas las empresas de Catalunya y del Estado Español en su conjunto se elija a los hombres que van a representar los intereses de los trabajadores durante no sabemos cuanto tiempo.

¿Por qué este silencio y esta maniobra? No debemos olvidar que la CNS es una institución creada y dominada por el franquismo, ligada al Gobierno por un Ministro y a las Cortes por unos procuradores "sindicales" que dicen sí a los Principios del Movimiento. Es lógico que ante la situación de descomposición del franquismo dudasen y esperasen hasta el último momento para romper el silencio y llamar a la clase trabajadora a ELECCIONES. No han dado a conocer el Reglamento de las mismas. Y nos preguntamos: ¿qué tipo de maniobra tratarán de hacer con él? ¿a quién dejarán presentar? ¿serán al 100%? ¿se quedarán los "procuradores"? Estas y muchas más preguntas están en el aire para confundirnos y en nuestras dudas maniobrar con ellos. No nos debemos engañar, discutamos y elaboremos las candidaturas de los hombres y mujeres que nos deben representar en nuestros intereses. Desde el 66, se va demostrando que allí donde hay jurados con conciencia de clase -no verticalistas- de la CNS- hay luchas, hay victorias.

PREPAREMONOS PARA LAS ELECCIONES!!

VOTEMOS SI a los compañeros y compañeras con conciencia de clase!

VOTEMOS NO a los verticalistas de la CNS.

HACIA LA DISOLUCION DE LA CNS HACIA LA LIBERTAD SINDICAL.

UTB DE BARCELONA.

(En un extenso folleto, la Unión de Trabajadores de Banca de Barcelona, aborda el tema electoral pronunciándose por la participación. Resulta imposible resumir dicho folleto que consta de tres grandes apartados: 1) Historia de la CNS, 2) Por qué y para qué participar en las elecciones y 3) Funcionamiento y utilización de los cargos sindicales. Reproducimos el planteamiento de UTB sobre las tareas más importantes que debe desarrollar el cargo sindical representativo.

- 1.- Elevar el nivel de conciencia de clase y combatividad de los trabajadores en la defensa de sus intereses.
- 2.- Facilitar y potenciar la participación de la base trabajadora en las decisiones y en la información.
- 3.- Impulsar y realizar asambleas de trabajadores, donde, no sólo se informe, sino se participe y decida democráticamente. El trabajador no es un mero instrumento, sino el protagonista de la lucha obrera.
- 4.- Ser portavoz representativo de las aspiraciones del colectivo y no adoptar nunca acuerdos a espaldas de los trabajadores, sin que éstos participen en las cuestiones más importantes.
- 5.- Información constante y objetiva de las gestiones realizadas y consultas continuas a través de todos los medios: encuestas, reuniones, asambleas, directamente...
- 6.- Conseguir la unidad de los trabajadores en toda lucha por reivindicaciones de empresa, sector o general, procurando superar las tendencias existentes. La unidad de acción debe imperar en todo momento y el cargo sindical debe impulsarla.

trabajadores textiles: PERSPECTIVAS ANTE LAS ELECCIONES SINDICALES 1975.

Vamos a las ELECCIONES no para copar a la CNS, sino para promocionar todo movimiento de base hacia unas reivindicaciones que no serán simplemente profesional. En las mismas deberá plantearse un auténtico SINDICATO DE CLASE donde los presupuestos de lucha que haga la Clase Obrera no puedan asimilarlos los patronos, como son: el control obrero en la Asamblea, en la productividad, en la organización del trabajo, en el rendimiento, en los beneficios, etc.

Los cargos sindicales deben ser un medio para promocionar los acuerdos de base y defenderlos en la empresa y en el sindicato. Ningún cargo podrá decidir nada por su cuenta, pues este poder está en la Asamblea y reunión de base, por lo tanto tampoco los órganos de la CNS por su cuenta.

No aceptamos el dirigismo de la CNS, ni una futura unidad sindical que intente desde arriba monopolizar nuestros intereses de Clase, en nombre de lo que sea. No queremos dominar el Sindicato ni que lo dominen otros desde arriba, sino conseguir un poder de clase que fomente la Unidad Sindical desde la base.

Esta posición pone en contradicción otras posturas ante las elecciones, pero debemos señalar que esto se debe a que tanto los que tienen el poder hoy como los que aspiran a tenerlo mañana, lo quieren hacer desde una organización donde los trabajadores no han participado y por lo tanto es una forma más de negar la promoción de la CLASE OBRERA.

Solamente con estos objetivos iremos a las ELECCIONES. Ya sabemos que es difícil, pero lo importante es la Conciencia que hay que crear sobre el futuro de la Clase Obrera.

- PLATAFORMAS Y OBJETIVOS.
- 1.- DERECHO DE ASAMBLEA por iniciativa de los trabajadores.
 - 2.- OPOSICION a los planes de REESTRUCTURACION, que es el despido libre.
 - 3.- CONTROL OBRERO exigido a través de Comités elegidos por la Asamblea sobre la productividad, ritmos de trabajo, seguridad e higiene, beneficios...
 - 4.- Ante los convenios, PLATAFORMAS UNITARIAS de Ramo, no de empresa, ni de secciones dentro del Ramo.
 - 5.- POR UN DERECHO DE HUELGA plenamente reconocido.

TRABAJADORES TEXTILES.- Catalunya, abril 1975.

**DEMOCRACIA
SOCIALISTA**

**ORGAN AL PAIS VALENCIÀ DE LA
UNIO SINDICAL OBRERA**

**ELECCIONES UN ARMA A
UTILIZAR POR
SINDICALES LA CLASE
OBRERA**

ELECCIONES SINDICALES...

¡CUIDADO COMPAÑERO!

ABSTENERSE ES
VOTAR A LA PATRONAL...



VOTEMOS A LOS MEJORES !

DECLARACION DE LA USO SOBRE SUS RELACIONES CON LA UGT

Ante la campaña de rumores que a nivel nacional e internacional está difundiendo el PSOE/UGT sobre la inminencia de la fusión entre la USO y la UGT, la Unión Sindical Obrera quiere salir al paso de los mismos, al tiempo que expone las razones que en la actualidad se oponen a cualquier intento de fusión entre ambas organizaciones:

- Para la USO, la primera y básica dificultad que obstaculiza un entendimiento es la ambigüedad y falta de autonomía de la UGT, dada su dependencia del PSOE. No sabemos dónde termina la UGT y dónde empieza el PSOE:

- máximos dirigentes del PSOE deciden y forman parte de la dirección de la UGT
- la mayor parte de los Comités y Servicios son comunes entre ambas organizaciones
- no existe independencia económica entre la UGT y el PSOE.

La subordinación política, organizativa —a través de la duplicidad de sus Comités y dirigentes— y económica de la UGT al PSOE, imposibilita una discusión autónoma sobre la problemática sindical con la UGT, al primar sobre ésta los intereses de consolidación política y organizativa del PSOE.

- Otra vía de negociación es la unidad de acción. Pero ésta no puede ir muy lejos. Se ve reducida a su más simple expresión, cuando no resulta imposible: su política abstencionista de las elecciones sindicales, su escaso protagonismo y desvinculación de las tácticas de acción que impulsan la lucha del Nuevo Movimiento Obrero, unida a su exigua implantación en las fábricas, reducen las posibilidades de una acción común a tan sólo comunicados y meros actos propagandísticos.

- Ante la falta de autonomía de la UGT respecto al PSOE, la USO, como organización sindical autónoma, no puede asumir compromisos unitarios con la UGT, dado que ello supondría, de hecho, asumir la política del PSOE. Esto

implicaría, sobre todo en las actuales circunstancias, un enfeudamiento inaceptable ya que entendemos que el sindicato debe elaborar y desarrollar su propia política.

Por todo ello, consideramos que la intención de la UGT en sus conversaciones con la USO es puramente táctica y está dentro de una maniobra que desborda a la propia UGT para inscribirse en la línea política del PSOE.

Sólo así se explica que mientras la UGT proclama verbalmente la colaboración y busca el apoyo de la USO en el interior, al mismo tiempo el PSOE/UGT movilizan sus influencias políticas para boicotear la entrada de la USO en las organizaciones del sindicalismo internacional, haciendo presión allí donde pueden para cercar y desvincular a la USO internacionalmente.

A pesar de esta situación, la USO reafirma su voluntad de impulsar al máximo la reestructuración del movimiento sindical de orientación socialista, paso necesario en el proceso democrático de unidad sindical.

Para la USO, tal empeño unitario del sindicalismo socialista exige la plena vigencia de la autonomía sindical, desde ya; la unidad de acción a nivel nacional e internacional; la estructuración democrática a partir de los centros de trabajo, en el interior; y la definición de un Proyecto Sindical común.

Estos son los problemas que están obstaculizando actualmente el proceso de reestructuración del movimiento sindical de orientación socialista, y los caminos de solución que existen, sobre cuyas bases estamos dispuestos a negociar.

Marzo 1975

UNION SINDICAL OBRERA - U.S.O.

Comunicado de la Conferencia Socialista Ibérica

Durante los últimos diez meses, los partidos y organizaciones abajo firmantes han trabajado, juntamente con el P.S.O.E., en el seno de la Conferencia Socialista Ibérica (CSI), para encontrar las formas de articulación de las diferentes fuerzas socialistas que existen en las nacionalidades y regiones del ámbito del Estado Español.

En el tiempo transcurrido, los debates han demostrado que la concepción que tienen de la Reconstrucción Socialista los partidos y organizaciones firmantes es muy semejante. En efecto, se trata de reestructurar un amplio movimiento socialista de masas, encaminado a la transformación revolucionaria de la sociedad en la perspectiva de un socialismo democrático y autogestionario. Para ello, es indispensable asumir la realidad plurinacional, el hecho regional y todas las potencialidades socialistas que existen en el ámbito del Estado Español, sin exclusiones, vetos, ni pretensiones hegemónicas por parte de nadie.

Este es el planteamiento que la Conferencia Socialista Ibérica, ha asumido unánimemente con la excepción del PSOE, y en el que la CSI considera que debe prevalecer y por el ha de regirse en lo sucesivo.

La CSI anuncia que, en un próximo comunicado dará a conocer sus posiciones con respecto a la alternativa democrática y a las plataformas unitarias existentes o en proyecto a nivel del Estado Español. Asimismo, abordará las relaciones con las instancias internacionales y partidos de otros Estados.

Por último, y como socialistas, los partidos y organizaciones firmantes consideran necesario, en las presentes circunstancias, hacer constar en este comunicado su repulsa más enérgica por el nuevo atentado a la libertad que representa la declaración del Estado de Excepción en Euzkadi, y hacen un llamamiento a la acción solidaria con la clase trabajadora y el pueblo vasco.

27 de abril de 1975

• MOVIMENT SOCIALISTA DE CATALUNYA (M.S.C.)

• PARTIDO SOCIALISTA GALEGO (P.S.G.)

• PARTIT SOCIALISTA DEL PAIS VALENCIA (P.S.P.V.)

• RECONSTRUCCION SOCIALISTA

• UNION SINDICAL OBRERA (U.S.O.)

Sindicalismo - 12 -

"navarra socialista": !buen comienzo!

"Navarra Socialista" es un periódico de reciente aparición, "órgano de la federación navarra del PSOE", según dice en su 1ª página. No vamos a hacer ahora una valoración o una crítica general del periódico. El objeto de esta nota es aclarar una información que con el título "un sindicalista sueco nos visita" inserta dicho periódico en su página 8. Tal información dice textualmente, entre otras cosas: "Acompañado de un miembro de UGT visitó nuestra provincia, concretamente Pamplona y Tudela, el compañero Jan OLSSON, secretario general de la Federación del Metal y miembro del Partido Socialista sueco, que realizaba una

visita por las diferentes regiones de España... La visita está motivada por el creciente interés que los sindicatos suecos sienten hacia la UGT y, sobre todo, con lo relacionado con nuestra Federación del Metal... se suscitó el tema de las elecciones sindicales, manifestando el Sr. Olsson la incompreensión y extrañeza que le producen la actitud de diversas Organizaciones que pretenden, con su postura de participar, mantener el mayor puntal de este Régimen Fascista, que es el Sindicato Vertical". La noticia, sin falsedades ni manipulaciones, debió redactarse así:

"Un compañero sueco, Jan Olsson, secretario general de la Federación del Metal, cursó una visita a nuestro país interesado por conocer la realidad "in situ" del nuevo sindicalismo socialista, y la situación de las empresas suecas afincadas en el Estado Español, especialmente ASEA (Sabadell), Erikson (Madrid y La Coruña) y SKF (Tudela). Acompañados de sendos responsables de las Federaciones Metalúrgicas de la USO y la UGT, visitó Sabadell, Barcelona, Pamplona, Tudela, Bilbao, La Coruña y Madrid, siendo informado ampliamente por metalúrgicos de USO, algunos de ellos representantes sindicales de las empresas suecas en España (desconocemos si se entrevistó con compañeros de la UGT de esas empresas), de los problemas de las mismas, las iniciativas y planteamientos de cara a una adecuada respuesta obrera multinacional, de las perspectivas futuras del sindicalismo democrático en España, de las fuerzas y alternativas en presencia, de los métodos y formas de lucha que han contribuido al desarrollo del potente Movimiento Obrero español -especialmente la utilización de las elecciones sindicales-, de los problemas y planteamientos en torno al proceso unitario del sindicalismo socialista en la perspectiva de la Unidad Sindical, etc. etc.

El compañero Jan Olsson mantuvo también contactos con representantes federales y confederales de ambas organizaciones por separado, manifestándose, en las confrontaciones mantenidas con la USO, partidario de la utilización táctica de las elecciones sindicales como un medio al servicio de la lucha obrera y un factor decisivo, sobradamente comprobado en la práctica, de acoso y desgaste de la CNS en la perspectiva de su destrucción total y la conquista de la Libertad Sindical".

Esta es la información real y lamentamos, entre otras cosas, la instrumentación que se ha hecho al deformarla de la visita e impresiones de un sindicalista amigo, movido en su interés por conocer los problemas reales del sindicalismo democrático y del proletariado español, con vistas a una mayor y mejor colaboración internacional.

A la luz de cosas como la que comentamos, que constituyen toda una práctica sectaria imposible de resumir ahora, sólo nos queda decir que resulta cuando menos gracioso pensar que

silenciando o difamando la presencia, la actividad y la solidez de la USO y sus planteamientos de lucha como nuevo sindicato socialista, se supera la realidad o se resuelve el problema de fondo que no es otro más que la Reconstrucción del Sindicalismo Socialista -no sólo la restauración de unas viejas siglas, gloriosas y patrimonio histórico de todos- sobre bases de estructuración democrática en el interior, autonomía sindical y elaboración de un Proyecto Sindical que asuma e impulse las formas de lucha y los objetivos globales del nuevo Movimiento Obrero.

SINDICALISMO

EUZKADI: la policia manda

Al parecer, en la reciente visita de García Hernández a las provincias vascas, tuvo algún altercado con los jefes locales de la policia y guardia civil, que le reclamaban la promulgación del Estado de Excepción ante el auge de la contestación y la lucha anti fascista que se viene dando desde todos los sectores de la sociedad vasca, si bien el argumento de mayor peso esgrimido por la policia era la actividad militar de ETA, encaminada ultimamente hacia agentes de la EPS y guardia civil.

García Hernández expresó la reticencia del Gobierno a adoptar tal medida, pero se vio presionado y amenazado por los dirigentes policiales. Y, naturalmente, el Estado de Excepción llegó, aunque después de la ocupación policial de que es objeto Euzkadi en los últimos años, no va a notarse apenas la diferencia entre la situación excepcional y la normal.

Un punto sobre el que queremos hacer hincapié -unido a la obligada exigencia de solidaridad y supresión de los aun más grandes privilegios de la policia para ahogar el clamor de LIBERTAD que brota unánimemente de Euzkadi- es el de las próximas elecciones sindicales. No deben celebrarse bajo el Estado de Excepción; es necesaria la movilización general para que sea suprimido, para exigir garantías absolutas en el desarrollo del proceso electoral y seguridad de los candidatos democráticos. No en balde, el Estado de Excepción será aprovechado por la policia, la CNS y la patronal para deshacerse de los líderes más combativos y dispuestos a engrasar las candidaturas auténticas.

SOLIDARIDAD CON LA CLASE TRABAJADORA Y EL PUEBLO VASCO !! ABAJO EL ESTADO DE EXCEPCION !! DEMOCRACIA Y AUTODETERMINACION PARA EUZKADI !!

COMPAÑERO TRABAJADOR:

**A LAS URNAS A PARTIR DEL 25 DE MAYO!
NI UN SOLO VOTO A LOS VERTICALISTAS!**

DEFIENDE CON TU VOTO:

- ★ programas reivindicativos de clase.
- ★ derecho de asamblea, reunión e información en la empresa, sin limitaciones.
- ★ representatividad a todos los niveles.
- ★ destitución de los cargos sindicales cuando se aparten de la línea que marque la asamblea obrera
- ★ derecho de huelga
- ★ amnistía general
- ★ libertad sindical, disolución de la c.n.s. y restitución del patrimonio sindical a la cl. t. y sus organizaciones
- ★ sindicato de clase, autónomo y democrático.

VOTA CANDIDATURAS DEMOCRATICAS

VOTA CANDIDATURAS U. S. O.